EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 7 de Septiembre de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.726

El Almacen de aceites y géneros coloniales de Manuel Herrero, que teni- Calle D. Sancho, 15 y 17; se ha trasladado à las Afueras de San Lazaro.

EN LA GRANJA DE CORDOVILLA

Término municipal de Cordovilla la Real, se vende vino superior de la última cosecha, á peseta el cántaro.

Dirigirse al administrador de dicha finca.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capita. con el servicio permanente y entendidisimo personal para esta clase de servicios los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos pedidos telegr ficamente; calle Mayor pral , núm. 184, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial

NOTAS AGRICOLAS

A decir verdad, ha sido un año de decepciones para los labradores; confiábase en un resultado muy distinto del obtenido y había razón muy sobrada para que así sucediera, atendiendo al aspecto que presentaban los campos aun momentos antes de la recolección.

Creíase por la generalidad de los labradores que los pedriscos y fuertes lluvias que acompañaron y siguieron á aquéllos, no habían ejercido notable influencia sobre los sembrados. Sin embargo, no era así; al entrar la hoz se hizo visible el daño causado, apreciable en primer término en las cebadas y posteriormente en los trigos, que afectando exclusivamente á la caña la hizo en extremo friable é impidió la buena granazón de la planta herida.

Esta, y no otra, es la causa del escaso rendimiento obtenido en los terrenos fuertes y de la falta de cosecha en las tierras flojas, resentidas ya por el exceso de humedad; debiendo consignar, en lo que al trigo mocho se refiere, que los fuertes calores y la persistencia, durante muchas días, del viento Sur abrasador, han influído para que las espigas contengan corto número de granos y de muy escaso peso.

Hoy puede afirmarse que en los antiguos reinos de León y Castilla la Vieja, la cosecha de algarrobas y cebada ha sido mala; regular la de guisantes y habas; buena en cantidad y calidad, la de garbanzos, y de muy corta en trigo y centeno.

La cebada y algarrobas recolectadas son insuficientes para la manutención de los ganados, y muy especialmente si llegan á faltar las lluvias de invierno y primavera.

Es de observar respecto á la producción de trigo, que si bien en este año no se ha visto privada de cosecha la llamada tierra de Campos, como sucediera en el anterior, este aumento no compensa el menor rendimiento medio por obrada obtenido en el resto de la provincia de Valladolid como en los de Salamanca, Segovia, Zamora, y León, hasta el extremo de poderse asegurar que la producción de trigo castellano es una tercera parte menor que en 1891.

Búscase la explicación de la baja en el próximo arribo de grandes cargamentos de trigo extranjero y en las dificultades que ha de encontrar el castellano para concurrir á los mercados del litoral, sea por el beneficio que reporta el descenso de los cambios consiguientes al empréstito realizado por el Tesoro, ó por aumento del precio de arrastre de los trigos de Castilla al realizarse la modificación de las tarifas ferroviarias especiales, proyectada, según se afirma, por la Empresa de los Caminos de hierro del Norte.

Descendiendo al examen de estas diferentes causas, es innegable que, dado el tipo de cotización de los trigos extranjeros y autorizada ya la exportación de los cereales de Rusia, habrán podido realizarse operaciones en vasta escala y sea inmediata la llegada de grandes cargamentos, que podrán retrasarse por más ó menos tiempo, según su procedencia, por virtud de las disposiciones sanitarias adoptadas.

Nada hay que justifique hasta la fecha el supuesto aumento dol arrastre de nuestros cereales; y no es de presumir que la Compañía del Norte aspire á disminuir su tráfico, cerrando á los cereales de Castilla sus naturales mercados, ni esta es ocasión oportuna para adoptar una resolución que habría de redundar en perjuício del aumento en las tarifas de viajeros y de grande velocidad pendiente de la resolución de las Cortes.

Por último, no terminaremos sin consignar una causa de la baja en los precios que podríamos llamar natural; nos referimos á la excesiva oferta, á la importancia de las entradas en los mercados del interior durante el próximo mes de Septiembre, que responde á la apremiante, necesidad del labrador de hacer dinero para atender á ineludibles obligaciones.

Si la oferta es grande y escasa la demanda de los mercados de Cataluña, la depreciación es inevitable, pero siempre dentro de los límites que anteriormente expresamos.

El estado de los viñedos es satisfactorio, aun cuando se han resentido algún tanto por los excesivos calores y la falta de lluvias.

La paralización absoluta es la nota dominante en el mercado de vinos, preocupando con fundado motivo al productor la adquisición de envases para la próxima cosecha.

Y no es de esperar favorable reacción, en tanto que el gravámen por consumos exceda con mucho del coste del vino en bodega y los desaciertos de nuestros gobernantes mantengan cerrados los mercados de Francia á la producción vinícola española.

Desde la Corte.

Madrid 6 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

Elecciones y cólera, tales son los dos términos de las conversaciones en la hermosa tarde de este martes. Hablase mucho de los pliegos de firmas que se cree falsificadas, presentados para proclamar candidato al exdiputado á Cortes señor Villasante, amigo del conde de Xiquena, que se hizo famoso cuando se discutieron en el Congreso en las anteriores Cámaras los asuntos del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Villasante sostiene que las firmas son auténticas, pero en contra de esto, vemos en la prensa que no hay medio de dar con los dos señores que firman la cubierta de los pliegos y que algunos de los que aparecen firmando, dicen no haberlo hecho, ni ser aquellas sus rúbricas. De todo esto entienden ya los tribunales. Los conservadores, añaden, que después de tanto cantar los liberales el retraimiento, resulta que luchan y trabajan en la practica, cual si el comité hubiese acordado ir a la pelea. En muchas é importantes localidades de provincias triunfan candidaturas liberales y republicanas, notándose grande animación electoral.

De cólera tenemos noticias contradictorias. El corresponsal de *El Imparcial* da cerca de mil invasiones, mientras que la Agencia Havas dice que no pasan de ciento. Las noticias oficiales no hablan de recrudecimiento, pero tampoco dicen que haya cedido la intensidad del mal hasta el punto antes indicado.—En París ha debido haber aumento en la mortalidad, pero como las autoridades se niegan a dar las cifras conocidas no es fácil saber la verdad.

A los que no conocen el modo de ser del gobierno francés extraña que en un país civilizado, republicano de opinión ó que por lo menos debe serlo, se usen los procedimientos del oscurantismo. El actual ministerio de Mr. Carnot, desvanecido con su alianza con Rusia, le importa poco enagenarse las simpatías de naciones como España, pues no de otro modo se explica que los periódicos oficiosos sostengan que el cólera diezma

lo era en aquella época Jaime Madisón. Pedí á M. Hardinge que me permitiera aumentar su biblioteca con algunos libros religiosos que entonces sólo se encontraban en Europa. Tranquilicé á Santiago Wallingford lo mas sucintamente posible; pero fuí menos lacónico con Lucía. La dije que dispusiera á su antojo de las perlas de Engracia, y que eligiera además, entre las joyas de mi hermana, la que fuera más de su agrado. Le indicaba, entre otras, un par de pulseras, cuyos rubíes habían sido comprados por mi padre en uno de sus viajes. A la verdad, aquellas pulseras contenían algunos cabellos míos, pero hacía observar á Lucía que era fácil hacerlos desaparecer.

En contestación à lo que me había dicho con respecto á mi collar, la escribí la postdata siguientes:

«Decís que reservo mis perlas más preciosas para mi esposa. Confieso que tal vez fué en un tiempo mi intención, pero en la actualidad se han disipado todas mis ilusiones, y nunca me casaré. Sé que semejante declaración, en boca de un joven de veinte y tres años, es más propia para provocar

detesto las variaciones. Soy vuestro heredero, así como lo sóis mío. Vuestro abogado Ricardo Harrisón es el depositario fiel de nuestro secreto.

«Adios, querido primo, ambos llevamos el apellido de Wallingford y somos los parientes mas pròximos de este nombre; por consiguiente, solo nosotros tenemos derechos para poseer á Clawbonny.

«Vuestro afectuoso primo.

SANTIAGO WALLINGFORD.»

Confieso que principiaban á importunarme todos estos cuidados relativos á Clawbonny; me arrepentia con frecuencia de haber sido harto ambicioso ó demasiado irreflexivo, y me habría quedado satisfecho con volver al mar como simple capitán de buque, dejando practicar el comercio á los que lo comprendían mejor que yo.

Me fuí á bordo seguido de Nabucodonosor, que habís abandonado de nuevo á su pais y á Cloé para asociarse á mi suerte. Mientras bajabamos por la bahía, impulsados por el reflujo y por una ligera brisa del Sudoeste, contesté á todas las cartas recibidas, incluso la del secretario de Estado, que

Fuí á la fonda en que me hallaba alojado, pagué mi cuenta y recogí las cartas que había para mí; la primera que abrí procedía de Washington, y tenía el sello del Estado; contenía unos despachos que me rogaban entregara al cónsul americano en Hamburgo. Hallé asimismo una carta de M. Hardinge llena de consejos excelentes y fraternales; Lucía me había escrito también una carta muy larga que leí repetidas veces con delicioso placer. El único pasaje de ella que no me satisfizo fué uno que me rogaba que no volviera a Clawbonny antes de marcharme. «El tiempo, me decía, disminuirá el dolor de semejante visita; á vuestro regreso de Europa veréis á Engracia tal como la vemos nosotros, tranquila en la morada de los bienaventurados, en donde esperamos hallarla algún día.»

«Según lo que me ha dicho mi padre, continuaba Lucía, deseaba Engracia que aceptara yo alguna cosa como recuerdo de su afecto; hubiera querido que fijara un valor de menos cuantía porque el pelo suyo que poseo es para mí mas precioso que todos los diamantes del mundo. Como para

M.C.D.2022

las poblaciones españolas, y el representante de la republica en Madrid visite al ministro de la Gobernación para pedirle noticias, cuando unos cuantos casos que se dieran en Madrid ó provincias serían conocidos inmediatamente por todo el mundo.

La conducta de nuestros vecinos merece severas censuras.

Esta mañana ha llegado el ministro de Fomento, habiendo concurrido á su despacho á medio día. Cánovas regresará el jueves ó viernes y así que se halle descansado, celebrará Consejo con los ministros aquí residentes. Inmediatamente después hará su anunciado viaje el general Beranger, quien volverá con bastante anticipación á la salida de la Reina para Andalucía en los primeros días de Octubre. Es probable que la familia real anticipe su regreso a Madrid y lo haga á fines de este mes de Septiembre.

Se trabaja mucho por las Juntas del Centenario.

Se desea que para el día en que empiecen las fiestas se hallen terminadas las obras exteriores de varios buenos edificios que embellecen esta villa y que todavia se encuentran envueltos en andamiajes, como el Palacio de Museos y Biblioteca, el Casón del Retiro, la nueva Bolsa de Comercio, el Palacio de la Academia, el Museo de Artilleria etc. etc. La plaza de la Cibeles toca á su término, pero la Diosa no se moverá por ahora de su sitio, pues se deja para más adelante cuando Guerra ceda la parte necesaria de jardin, el completar la reforma.

Sigue la falta de concurrencia y sobra de desanimación en los círculos políticos. Los telegramas de provincias no contienen novedades. Los de Marruecos anuncian paz y tranquilidad.

Ha regresado á Paris Mr. Carnot.—En Inglaterra se cree que el nuevo gobierno llevará pronto á cabo la evacuación de Egipto.—La situación de las repúblicas del Sur de América donde hay guerra, no ha variado.

De todas partes

La inspección médica en la Frontera

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden de Gobernación dictando reglas para la aplicación de la ley 27 de Agosto sobre inspección médica de los viajeros que atraviesan la frontera.

Los facultativos de la estación sanitaria por donde haya penetrado el viajero remitirán en comunicación oficial un aviso al alcalde del punto adonde aquél se dirija, informándose de su nombre y domicilio, con arreglo á las indicaciones de la patente que el interesado se haya expedido para el cumplimiento de la observación prevenida en la regla 3.ª de la mencionada Real orden de 26 de Agosto.

Sin perjuicio del deber impuesto al viajero de presentar la patente de que es portador à la autoridad local del punto en que se detenga, ya para su exámen y refrendo, ya para continuar la observación, quedan del mismo modo obligados á dar cuenta de la presencia de aquél los dueños de fondas ó casas de hospedaje, y en general todos los particulares jefes de domicilio que en cualquier concepto le reciban, si por su parte el viajero no hubiese justificado dentro del término de veinticuatro horas que ha cumplido la obligación de presentar la patente de que es portador á la autoridad correspondiente.

Los vecinos, cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje deberán igualmente poner en conocimiento del alcalde todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa, efectuándolo apenas presentados los primeros síntomas de la enfermedad.

La contravención á las anteriores disposiciones será castigada con multa de 15 á 25 pesetas.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO
EN MADRID

El elemento militar contribuirà á las fiestas del Centenario en Madrid con una gran carroza, y es posible que con algun otro festejo.

El ministerio de Estado ha nombrado para representarle en el Congreso Ibero-Americano á los señores marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, duque de Rivas, marqués de Hoyos y D. Juan Valera.

Con estos nombramientos ha quedado completo el número de los cien delegados españoles,

Para la Exposición Histórico-Europea.

El envío de objetos de arte de Reims es de los más notables del extranjero, y su colector y organizador, el abate Tridé, participa á la Delegación que todos los días recibe nuevas promesas de remitir importantes objetos. Los reunidos pasan ya de mil, que perfectamente embalados salieron de Reims el día 5 del corriente, custodiados por el abate Tridé, que ha de instalarlos convenientemente en los salones que ya le están designados en el palacio de la Exposición.

El señor marqués de Viana ofrece una soberbia mesa de plata repujada, obra del Renacimiento, y las armas de Bohadil, último Rey de Granada, obra incomparable de la armería árabe.

El señor marqués de Falces, la espada del Cid; y el señor duque de Sexto, multitud de objetos preciosos, entre los que figuran la rica colección que guarda en la capilla de su casa de Avila.

El monumento de la Rábida.

Estará formado por una columna de tres cuerpos. El primero es una plataforma, à la que dan acceso tres grandes escalinatas; el según lo afecta la forma exagonal, sirviendo de pedestal á la columna; el tercero es la columna, rematada por la corona de España, el globo terráqueo y la cruz latina.

El monumento es de estilo moderno, mezcla de griego y renacimiento.

Tiene una barandilla à 22 metros de altura, con acceso por la escalera interior del pedestal,

A la misma altura se verán las proas de tres carabelas, motivando esto la forma exagonal del monumento.

El tercio inferior de la columna va decorado con guirnaldas y otros elementos de adorno, como mariscos, plantas marinas, anclas y atributos de navegación.

Forman el capitel tres indios y tres corceles, en los que se verán las cifras de Colón y los Reyes Católicos.

Un grupo de Indios sostiene el remate del monumento. Este es de marmol macizo, procedente de las canteras de Fuenteheridos, provincia de Huelva.

Las proas de las carabelas, el capitel, la corona y el globo, son de bronce, procedente de Riotinto.

La construcción va por el tercio de la columna.

El monumento elévase à 65 metros. Como dedicado á conmemorar el descubrimiento, llevará los nombres de cuantos realizaron tan colosal empresa, desde el marino más humilde al glorioso Colón.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—6 Septiembre 1892.

Fomento —Leyes incluyendo nuevas carreteras en el plan general de las del Estado.

Presidencia.—Real orden declarando que el derecho á solicitar destinos civiles ressrvados á los sargentos y licenciados del ejercito, se entienda limitado desde la fecha (13 de Agosto) á cuatro plazas vacantes por cada individuo y promoción.

Gobernación —Real orden dictando disposiciones sanitarias.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidenci del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre Sanidad.

Gobernación —Real Orden declarando sucias las procedencias de Hoboken y Boom (Bélgica).

Junta provincial del Censo.—Rectificación de Intervención del Distrito de Astudillo.—Baltanás, Ayuntamiento de Torquemada.

Guerra.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de sargentos.

Ayuntamiento de Astudillo.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.º trimestre del año económico de 1891 92.

Id. de Villamoronta.—Señalando los días en que tendrá lugar la cobranza del recargo municipal.

Id. de San Cebrián de Campos.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de dicha Villa.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Polo, Villumbrales, Puertas, Gómez, Gallán, Díez, Lanchares y Gutiérrez.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se leyó y aprobó el informe de la Comisión de obras en el proyecto de nueva alineación de la calle de la Virreina, acordándose aceptarle en principio y que se exponga al público para oir á los vecinos que pudieran considerarse perjudicados.

Pasó á informe de la Comisión de policía rural, una exposición de la Viuda de Archilla, en reclamación de los daños causados por el ganado en una era de su propiedad de las afueras de Mercado.

Se acordó pasar á la Comisión de gobierno para que emita informe una carta de D. Valentín Picatoste, ofreciendo ejemplares de la obra «Descripcion é Historia política, eclesiastica y monumental de España» para uso de la juventud, referente á esta provincia, y otra de Julián Valles, con la que acompaña un ejemplar de su obra «Guía del Maestro.»

Autorizar á la Comisión de policía urbana para llegar á un acuerdo con el contratista de la reposición de arreos para los servicios de policía, toda vez que parece se niega á verificar algunos de los que se le encargan.

Previo informe de la Comisión de policía urbana, le fué concedido permiso á D. Candido Germán para que pueda colocar palomillas para tender un hilo telefónico que ponga en comunicación su casa, con la tejera que tiene establecida en la carretera de Fuentes.

Se acordó que ultimada y conforme la liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de San Juan, le sea abonada al contratista la cantidad que le resta percibir.

Terminado con esto el despacho or..

182

realizar el deseo de Engracia es preciso comprar una alhaja, os ruego que me déis las perlas que la regalásteis al regreso del Océano Pacífico. Por supuesto que no hablo del precioso collar que reserváis para una persona que os será algún dia mas querida que todos nosotros. Sólo os pido la docena de perlas que entregásteis á vuestra hermana delante de mí, tienen suficiente valor por sí mismas para corresponder á todos los deseos de la testadora, y sé que Engracia las tenía en mucha estima porque procedían de vos, querido Miles; como sé donde están, iré á Clawbonny, y si lo permitís, tomaré posesión de ellas.»

Apenas supe qué pensar de semejante petición, ni por qué deseaba Lucía obtener aquellas perlas, mientras podía elegir entre otras diferentes joyas más preciosas y que Engracia había usado igualmente. Hubo un momento en que tuve intención de ofrece, á Lucía mi collar en vez del de Engracia; pero después de reflexionarlo no quise exponerme á una negativa casi segura. Tomé la resolución de contestar á la carta de Lucía y mandarla por conducto del piloto. No

183

tenía armadores que se cuidaran de la marcha del buque, mi hermana que se inquietara por mi suerte: ¿á quién, pues, podía dirigir mi adios postrero al dejar mi país nativo, sino á aquella amiga constante y sincera? Tal era el título que había conservado todavía para mí, y al que me agarraba con ansia, cual se abalanza el náufrago a la última tabla que flota sobre el mar.

La última carta, con grande sorpresa mía, estaba firmada por Santiago Wallingfor, y la transcribiré por entero:

MI QUERIDO MILES

«He llegado á Albany y veo con sentimiento en los periódicos que aún no estáis en camino; sin embargo, ya era tiempo de marchar, os lo digo por interés vuestro, que no por el mío, pues ya sabéis que estoy ámpliamente asegurado. Sea como quiera, los azúcares pueden disminuir; si tomáis la delantera podréis aguardar el alza pero si llegáis después de los demás, habréis de contentaros con lo que os ofrezcan.

«Sobre todo, querido Miles, no vayáis á pensar en hacer un codicilo; vuestro testamento es precisamente tal como debe ser, y

186

una sonrisa que para persuadir, pero no lo hago sin previas y profundas reflexiones. La mujer cuya mano esperé obtener, aunque sea mi amiga sincera, se ha habituado á considerarme tan sólo como un hermano, y mientras dejaba escapar la ocasión favorable, otro se ha apoderado de sus afecciones. Bajo este punto de vista, mi suerte es semejante á la de Engracia, y lo mismo que ella, no soy capaz de amar dos veces. Pero, ¿á que referiros todo esto? Se que no aceptaréis mi collar, puesto que después de haberme dado vuestra última moneda de oro, rehusásteis toda compensación. ¡Inutil es que os diga más, pues no tengo derecho para importunaros con mis penas, sobre todo en un momento en que vuestro tierno corazón está tan completamente preocupado por nuestra pérdida reciente!»

Al escribir estas líneas era mi intento hacer una especie de declaración á Lucía; tenía la triste satifacción de pensar que aquella mujer querida sabría así con cuanto ardor la amaba todavía; pero una semana después, al recordar lo que había escrito, reflexioné que mis palabras se aplicaban lo

M.C.D.2022

dinario, á indicación del Sr. Villumbrales manifestó la conveniencia de que continúen en sus puestos los escribientes temporeros que existen en la actualidad.

El Sr. Romero manifiesta que siente la ausencia del presidente de la Comisión de Gobierno, á quien desea tener pronto á su lado y que por esta causa se ve obligado en este momento á tener que hacer uso de la palabra para rogar á sus compañeros, que acuerden conceder tanto al Iltmo. Cabildo, como al Sr. Dean su gratitud más profunda por su valiosísima cooperación y expontaneidad en la presentación de objetos en la Exposición del Arte Retrospectivo que tanto ha llamado la atención de cuantas personas la visitaron.

De acuerdo con las anteriores manifestaciones, se acordó por unanimidad hacerlo así constar en actas.

Siguiendo dicho señor en el uso de la palabra, expuso la gran cantidad de proyectos que tiene en estudio el Sr. Arquitecto y la imposibilidad de que, pueda terminar todos, si no se le asigna, un ayudante auxiliar temporero, cargo que podría desempeñar D. Zenón Herrero, con un pequeño aumento en el sueldo, que, como empleado municipal ya disfruta, autorizándose á la Comisión de Gobierno para su nombramiento y proponer la asignación que por este trabajo ha de disfrutar.

El Sr. Gutiérrez recordó la moción que tenía hecha hace algún tiempo sobre el mal estado en que se encuentra uno de los tambores de Puentecillas, reforma que juzgaba urgente.

El Sr. Romero indicó que según una conferencia habida con el Sr. Ingeniero, no ofrecía peligro la indicación del señor Gutiérrez, pero que no obstante, haría que se reconociera de nuevo.

Habló luego de medidas higiénicas, demostrando la conveniencia de no levantar mano en este asunto, y obligando á que desaparezcan los pozos negros en aquellas casas que puedan hacer acometidas á la alcantarilla general.

Y no habiendo otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión pública, quedando la corporación constituída en sesión secreta.

Por la inspección provincial de Sanidad se inserta hoy en el *Boletín Oficial* de esta provincia lo siguiente:

Circular.

Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden fecha 29 de Agosto de 1882, inserta en el *Boletín Oficial* de 1.º de Septiembre corriente, recomiendo á todos los Sres. Facultativos que ejerzan la profesión en esta provincia el más exacto cumplimiento de aquellas disposiciones que son de su competencia, como igualmente que se lleven inmediatamente á la practica las advertencias consignadas á continuación de la Real orden de 4 de Julio del presente año á que las mismas se refieren y que se publicaron en el *Boletín* del día 16 del mismo mes de Julio

Palencia 2 de Septiembre de 1892.—El Inspector de Sanidad provincial, Dr Ambrosio Arroyo.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia encarga á los señores Alcaldes y Médicos en ejercicio, el mas exacto cumplimiento de la anterior Circular.

Habiéndose adelantado la madurez del fruto con relación á lo que sucedió en años anteriores, la vendimia se verificará en la mayor parte de los pueblos productores en la tercera decena del corriente mes, lo que ofrece hasta cierto punto la garantía de que aún las lluvias de otoño no molesten á los que realicen la recolección de la uva, y la humedad perjudique al fruto.

Respecto á rendimientos no puede hablarse con propiedad de una manera general; sucede lo que con los cereales que aun dentro de un mismo término nótanse desigualdades que no se explican, pero que son evidentes.

En la llamada tierra del vino están preparando las vasijas para depositar el mosto.

Merece los mayores plácemes el Director de los jardines municipales de esta ciudad Sr. Sabadell, por la parte que tomó en los principales festejos que se celebraron durante los días de feria, en lo que se relaciona con la decoración de aquellos, y que constituyó un trabajo de verdadero mérito.

El adorno que prestó al claustro de nuestra Santa Iglesia Catedral, donde tuvo lugar la Exposición de arte retrospectivo, y el cual le constituyeron primorosos trabajos hechos con diversidad de flores, igualmente que el que pudimos ver en la amplia escalera de la sociedad *Casino*, denotan el gusto y los conocimientos que en el ramo de jardinería posee el Sr. Sabadell.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dice Noherlesoom que en tres periodos puede dividirse la primera mitad de Septiembre: uno caluroso, que comprenderá los tres primeros días del mes; otro variable, desde el 4 hasta el 9, y otro anticiclónico, de bajas temperaturas, producidas por el predominio de los vientos de entre NE. y SE. desde el 11 hasta el 13.

El movimiento de población registrado en el Juzgado durante las tres decenas del mes de Agosto último, es el siguiente:

Nacimientos, 39.—Matrimonios, 00.—Defunciones, 51.

De éstas lo han sido: de muerte natural 48; de muerte violenta 1; de enfermedades epidémicas y contagiosas 2.

Por la Dirección general del ramo, se ha dispuesto:

1.º Que en las sustituciones desempeñadas por maestros que de escuela las hubiesen obtenido legalmente en propiedad se descuente el 3 por 100 al sustituto y al sustituído, sobre la parte de sueldo que cada uno percibe.

2.º Que en las sustituciones servidas interinamente, si el haber del sustituto excede de 500 pesetas de descuento, el 50 por 100, y si sólo percibe este sueldo ú otro menor, el descuento será únicamente del 3 por 100.

3.º Que en las sustituciones vacantes ingrese en el fondo de haberes pasivos el total haber correspondiente al sustituído.

Según leemos en los periódicos de Galicia, el *Orfeón Orensano* á quien tuvimos el gusto de escuchar en nuestra Ciudad á su paso para Santander, se propone tomar parte en el Certámen de dichas Sociedades, Corales que se celebrará en Madrid durante las fiestas del Centenario.

Mañana, debido á la festividad del día, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal en compensación del que no pudo acudir por haber asistido á la solemnidad literaria celebrada en el Colegio de Villacarriedo.

Entre los destinos vacantes que han de proveerse por el Ministerio de la Guerra con sujeción á lo preceptuado en la ley llamada de sargentos, figura uno de peatón de Cervera á Colmenares en esta provincia, con el sueldo de 185 pesetas.

Agradecemos á la prensa de Valladolid las frases de elogio que dedican á los festejos celebrados en nuestra ciudad durante la feria de San Antolín, y con especialidad á la Exposición de arte retrospectivo que constituyó la nota más saliente é importante de dicho período,

Efectivamente, la citada Exposición ha dejado en Palencia grato recuerdo, y la valioso cuanto artística colección de objetos que en ella se exhibieron, han demostrado que nuestra provincia será una de las que hagan papel más airoso en el acto que en honor de Colón se celebrará en Madrid durante las fiestas del Centenario.

El Diputado á Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla, Sr. D. Cristobal Botella, ha salido en la mañana de hoy para el segundo de dichos puntos, en donde se propone permanecer unos dias.

Mañana á primera hora, según órdenes recibidas, saldrá para León el primer escuadrón del Regimiento Caballería de Farnesio, que guarnece esta plaza, el cual permanecerá en dicha ciudad durante el período de la Exposición Regional, que se celebrará en la capital del antiguo reino.

TEATRO

Anoche, ante bastante concurrencia se puso en escena en nuestro Teatro la 7.ª función de la temporada, compuesta de la zarzuela titulada *Las nueve de la noche*.

Aunque esta obra no es de las que más aceptación han alcanzado, sin embargo, su argumento interesa, y la música, del maestro Caballero, tiene algunos números buenos y que se escuchan con delectación por parte del público.

La ejecución de la citada zarzuela resultó bastante esmerada, distinguiéndose todos los cantantes que en ella tomaron parte, pues intervieron los principales de la Compañía,

Las Sritas. González y Lasantas, con especialidad la primera, cantaron muy bien sus respectivos papeles, interpretándolos como verdaderas actrices.

El Sr. Beltramí tuvo momentos felices y en algunas situaciones de la obra nos demostró que sabe inspirarse en el papel que se le encomienda.

Muy bien el Sr. Lacarra, y captándose las simpatías del público el Sr. Torón, que, sin figurar en la lista de la Compañía entre las principales partes de la misma, hemos notado se le encomienda el desempeño de papeles, propios de verdaderos cantantes.

El Sr. Torón que empieza ahora su carrera artística, posee una hermosa voz de bajo, de la que puede sacar mucho partido si continúa cultivandola.

Reciba nuestra enhorabuena.

La ejecución, de la zarzuela, muy buena en conjunto.

El público hizo repetir la preciosa jota del 2.º acto, resultando muy bien cantado el concertante del final del mismo acto.

Los aplausos no escasearon, y la concurrencia salió satisfecha del teatro.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido compañero: Lamento en extremo la sorpresa de que ha sido V. víctima publicando un suelto en la primera columna página 3.ª de su periódico número 2725 referente á mi telegrama á *El Imparcial* del día 3 del actual en que «se complace en poder desmentir el último párrafo del citado telegrama.»

El parrafo á que V. se refiere dice así.

«Esta tarde y aprovechando la ausencia de los dueños de dos habitaciones han cometido dos robos de alguna importancia.»

Apelo Sr. Director á su formalidad para que me conteste: 1.º Si es cierto que en la tarde del dia dos del actual se cometió un robo de 22 duros y algunas pesetas en la calle de Zurradores, número 6, 2.º y otro en la misma tarde en la de Cantarranas, núm. 15, de 2500 pesetas y un reloj de oro. 2.º Si puede considerarse de *alguna importancia* el primero para un modesto empleado que cobra solos 22 duros al mes y el segundo para un ciudadano que á fuerza de trabajo y economías ha podido crearse un modesto porvenir.

Con objeto de desvanecer toda mala impresión, que pudiera producir en algunos subscriptores de EL DIARIO PALENTINO, y para dejar la verdad en el lugar que la corresponde, ruego á usted que rectifique sus noticias, puesto que el telegrama publicado por *El Imparcial*, de Madrid, en su número correspondiente al día tres del actual, se halla conforme con la redacción que hizo el corresponsal de dicho diario, quien aprovecha esta ocasión, para reiterarle su amistad y consideración personal.

Palencia Septiembre 7 de 1892.—*Fuentes*; (Corresponsal de *El Imparcial*)

Pocas palabras vamos á dedicar al precedente comunicado.

Cualquiera de nuestros lectores habrá comprendido que al decir en el suelto que insertamos en el número de ayer referente al asunto, que nos complacíamos en poder desmentir *el último párrafo del telegrama de El Imparcial*, aludíamos al que se ocupa de las *raterías de consideración*, y que equivocadamente dijimos ser el último, en lugar del penúltimo

Ahora bien: como es natural, nosotros recojemos los datos en el Gobierno de provincia, donde se nos facilitan para su inserción en el periódico.

Si no resultan ciertos, no es á nosotros á quienes se debe hacer inculpación alguna, ni aún siquiera tacharnos de ligeros al consignar aquello cuya exactitud se nos asegura en el Centro indicado

Seccion mercantil.

PALENCIA, 7. —Terminadas las faenas de recolección, el mercado celebrado hoy ha estado concurrido sumando las entradas sobre 3200 fanegas de trigo; 800 de cebada y 200 de centeno, que han quedado colocadas á los precios siguientes.

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22'50 á 23.

Centeno de 25 á 26.

Ha cerrado el mercado con tendencia á la baja.

AGUILAR DE CAMPOÓ. 5.—Cortas han sido las entradas de cereales y legumbres presentados en este mercado, habiéndos vendido á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales la fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 108 á 120; titos de 54 á 60; yeros de 32 á 33; alubias de 72 á 84; patatas á 4 reales arroba; lanas de 40 á 42 reales arroba y vino de 10 á 20 reales cántaro.

Sostenida la tendecia del mercado.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

CEVICO DE LA TORRE. 6,—Se han pagado 300 fanegas de trigo presentadas en el mercado, así como los demas artículos puestos á la venta, á los precios siguientes.

Trigo de 43'50 á 44 reales fanega sin pso cebada á 22; avena á 10; garbanzos á 120 y patatas á 4 reales la arroba.

El vino, con pocas salidas y con tendencia á la baja se paga de 4'75 á 5 reales cántaro.

Tendencia del mercado firme en el trigo.

Los viñedos se han repuesto bastante; pero creése que resultará corta la cosecha por lo que se apedreó.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 6.—Animadas están siendo las entradas en este mercado, pues en el de este día ha sido de 4000 fanegas trigo que se pagó á 42'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 43 reales y solo se han pagado á 42'50, vendiéndose 1600 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Jueves —La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

En Allende el-Rio se celebrara la función á la Titular de aquella Iglesia con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santisimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde: después de la Reserva saldra la procesión por los sitios de costumbre.

Viernes.—San Doroteo y San Gregorio.

Espectáculos para mañana

TEATRO

9.ª *de abono*

La preciosa zarzuela en tres acto y diez cuadros.

LA GUERRA SANTA

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

Ultima hora

MADRID 7 (12 m.)

Anùnciase la llegada á esta Corte, de los reyes de Portugal, con objeto de presenciar los festejos que se verificarán en conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América.

Los hospitales de París se encuentran ocupados por gran número de coléricos.

En una mina de Bilbao ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando un obrero muerto.

La «Gaceta» ha declarado sucias las procedencias de Holanda.

Imp. de Alonso é Hijos,
Dn Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10 000 000
Reservas,.	7.280 000
Primas en cartera.	66 441 000
Total de garantías.	83 721.000

SINIESROS PAGADOS EN 31 DE DICIFMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase opera en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda elase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia ál favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral, Palencia.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga se vende la número 46 de la ca- Mayor pral., junto al café del Siglo del precio y cordiciones enterará D. Santos Santamaría.

BICICLETA

Se vende una en buen uso, sistema «Rudge»

Mayor principal, 26, 2.º, darán razón.

VACAS DE LECHE EN VENTA

Por no poder la dueña atender á esta industria, vende todo el ganado con sus correspondientes crías, en las condiciones más ventajosas para el comprador, ya sea al contado ó á plazos. Calle de Pedro Espina, número 4.

La circunstancia de ser el ganado nuevo y sumamente dócil le recomienda á cualquiera casa particular que desee tener una vaca para su comodidad y regalo.

TONELERÍA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los viniculores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

GANGA

Se vende una mesa de billar, nueva, del fabricante Camilo la Orga, con tablero de pizarra y barandas de goma, cinco veladores de mármol, sillas de rejilla, banquillos, mesas de pino y servicio de café, todo muy barato. Para tratar, Emilio Acitores, en Dueñas, provincia de Palencia.

COMERCIO Y CASA DE CAMBIO
de
Ventura del Olmo
Calle Mayor principal núms. 98 y 100,

Surtido completo en cintas, camisolas, corbatas, alzacuellos, corsés higiénicos, y artículos para bordar en oro, sedas, estambres y felpillas.

Gafas y lentes de Roca 1.ª superior, para aumentar el ramo principal del cuerpo.

Faldones de acristianar, bordados, juguetes, gorros para dormir, bancos para los que padecen catarros, y negros para iglesia.

Se compra toda clase de moneda de oro, desde el antiguo cruzado, al moderno Alfonso, y también duros antiguos.

GARBANZOS NUEVOS

Inmenso surtido precios sumamente económicos.

ULTRAMARINOS
de
EVARISTO GOMEZ
Mayor principal 256.

HUERTA

Se vende ó arrienda la perteneciente à Mariano Zorrilla, en término de Torrecilla, en el campo de esta ciudad.

El mismo enterará del precio y condiciones.

VINO BUENO Y BARATO

Los que deseen beberlo completamente puro y al precio que lo ceden los cosecheros, pueden encargarlo al coche diario de Cevico de la Torre á Palencia, calle de D. Sancho, número 19, con lo cual conseguirán que no intervengan intermediarios de ninguna especie que son los que suelen adulterarlo.

Precio corriente de cántaro de vino en la bodega de Cevico 5 reales y medio.

MELONES DE VALENCIA

Se venden á 2 pesetas arroba y á 20 centimos kilo, en el puesto de Servando Gomez, Calle de Burgos, frente á los portales de Inquisidores.

CARRO

Se vende uno de par completamente nuevo y barato calle de las Monjas número, 5, daran razón.

VENTA

de una yegua para tiro, de 6 años, de 7 cuartas y cuatro dedos de alzada, de formas elegantes.

Una Carretela, y un Obnibus en buen estado, para tratar, con su dueño, Calle de los Herreros, 14.

PLANCHADORA

Encarnación Pérez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina*, calle de la Cestilla, número 1.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; del precio y condiciones, enterarán en la de Mayor principal, núm. 215 segundo.

Se vende una casa sita en la calle de Panaderas, número 17, con bodega, lagar, tres pisos y otros locales, todo de nueva construcción; para tratar, con la dueña, que vive en la misma casa.

Se vende vinagre tinto á 6 reales cántaro, en la bodega de Juana Mínguez, en Villamuriel de Cerrato.

CASA EN VENTA

El domingo 18 de Setiembre, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzman y bajo el tipo de 12 000 pesetas se celebrará subasta voluntaria de la casa situada en esta capital, Plazuela del Puente, número 67, que perteneció al finado D. Santiago Alonso: comprende un área superficial de 833 metros 24 centímetros: tiene dos fachadas, una á la calle de San Marcos y otra a dicha Plazuela: talleres, habitaciones y corral; en la misma enterarán de las demás condiciones de subasta y en la citada Notaría.

SE VENDEN

las casas números 240 y 242 de la calle Mayor pral, en las mismas condiciones que se han comprado; á pagar á plazos; para tratar con su dueño, residente en la misma, Eusebio Calaveras.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022